

12373

50389

EPS

712156

OK

Quito DM, 03 de agosto de 2017

Señor
Marcello-Alfredo Martínez
Presente.-

De mi consideración,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SPA LAURA HERRERA QUIJADA LHQ S.A., reunida en esta ciudad de Quito el día jueves tres de agosto de 2017, resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, para un periodo de CINCO AÑOS, de conformidad con el artículo Noveno del Estatuto Social de la compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de subrogar en caso de falta o ausencia temporal o definitiva según las normas del estatuto social al Gerente General; presidir las sesiones de juntas generales de socios; convocar a juntas generales de socios; vigilar por la buena marcha de la compañía; y, en general, las demás que le correspondan en su calidad de PRESIDENTE conforme a la Ley y al artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Octogésima Tercera del Cantón Quito, la Doctora Carla Hidalgo Rivera, el 24 de enero del 2017, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 9 de febrero de 2017, instrumento en el cual consta el Estatuto Social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del PRESIDENTE.

En nombre de la compañía me complazco por tal merecida designación y hago votos por el éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Laura Beatriz Herrera Quijada
SECRETARIA AD-HOC

Acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía SPA LAURA HERRERA QUIJADA LHQ S.A., constante en el presente nombramiento.

Quito DM, 03 de agosto de 2017

Marcello Alfredo Martínez
PASAPORTE # AA1980824
ITALIANA